



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER PROVISIONAL LA RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA DE PREMIOS PARA ESTUDIANTES GANADORES DE LAS FASES LOCALES DE LAS OLIMPIADAS DE MATEMÁTICAS, FÍSICA, INFORMÁTICA, ECONOMÍA, QUÍMICA, GEOGRAFÍA Y AUTONÓMICAS FILOSÓFICA Y DE BIOLOGÍA, Y PARA GANADORES DE LA FASE NACIONAL DE LAS MISMAS OLIMPIADAS, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-21.

En cumplimiento de lo establecido en la Convocatoria, de fecha 7 de septiembre de 2021, de Premios para estudiantes ganadores de las Olimpiadas de referencia, la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla, verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma, según el art. 3 de la Convocatoria, se hace pública la relación provisional de solicitantes premiados, según constan en el **ANEXO** de esta resolución.

Contra la concesión de estos premios, los interesados podrán presentar alegaciones. Se establece un periodo al efecto desde el **20 de octubre al 3 de noviembre de 2021**, ambos inclusive.

Las alegaciones se deberán presentar por escrito:

- De forma telemática (requiere certificado digital de la FNMT o CI@ve), a través del procedimiento de "PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y SOLICITUDES. MODELO GENÉRICO" disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla (<https://sede.us.es>) a la que se adjuntará la documentación justificativa que proceda en fundamento de la alegación, indicando como Organismo de la solicitud "Universidad de Sevilla".
- De forma presencial en el Registro General de la Universidad de Sevilla, a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros, sitas en C/San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil). Para ello **debe solicitar cita previa** en el enlace: <https://institucional.us.es/vrelinstitu/el-registro-general-de-la-universidad-de-sevilla> marcando "Registro General" y seleccionando cualquiera de las Oficinas de Registro disponibles.
- En cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10565&P=20191105&TN=1-A16>)

Sevilla, a la fecha de firma.

La presidenta de la Comisión
VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

M.^a Carmen Gallardo Cruz

Código Seguro De Verificación	Tt9ekbqD8j8bqkKZYr+zPQ==	Fecha	20/10/2021
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	1/2
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Tt9ekbqD8j8bqkKZYr+zPQ==		



Código Seguro de verificación: YpAWyqK+UT4tLz4XTWog0adAI5sGLDws. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	20/10/2021
ID. FIRMA	afirma.us.es	YpAWyqK+UT4tLz4XTWog0adAI5sGLDws	PÁGINA	1/2
 YpAWyqK+UT4tLz4XTWog0adAI5sGLDws				



ANEXO

Documento	Apellidos y nombre	Olimpiada	Importe en euros
***1561**	BRAVO LEO, MIGUEL	XII Olimpiada de Geografía (Fase Local)	757,20
***2354**	RODRÍGUEZ MORILLO, IRENE	XII Olimpiada Economía (Fase Local)	757,20
***0621**	WATSON COMELLAS, PABLO	XXXIV Olimpiada de Química (Fase Local)	757,20
***3423**	BALBUENA FUENTES, JULIA	XII Olimpiada de Economía (Fase Local)	504,80
***3320**	MARTÍN DURÁN, VALENTÍN	Olimpiada de Física (Fase Local)	504,80
***1921**	MÉNDEZ HURTADO, JORGE SALVADOR	XVI Olimpiada de Biología (Fase Autonómica)	504,80
***6548**	GONZÁLEZ DE LA ROSA, ANA	XII Olimpiada de Geografía (Fase Local)	378,60
***3143**	SANTANA RUBIO, DELFÍN	V Olimpiada de Informática (Fase Local)	378,60

Código Seguro De Verificación	Tt9ekbqD8j8bqkKZYr+zPQ==	Fecha	20/10/2021
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	2/2
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Tt9ekbqD8j8bqkKZYr+zPQ==		



Código Seguro de verificación: YpAWyqK+UT4tLz4XTWog0adAl5sGLDws. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	20/10/2021
ID. FIRMA	afirma.us.es	YpAWyqK+UT4tLz4XTWog0adAl5sGLDws	PÁGINA	2/2
 YpAWyqK+UT4tLz4XTWog0adAl5sGLDws				